

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PERSONAL

La Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real en sesión celebrada el 19 de marzo de 2024 acordó aprobar la Convocatoria como las Bases de Concurso de Méritos para la provisión del puesto de trabajo de Jefatura de Negociado de Administración de Imprenta nº 1.30.004 (ID 41) de la plantilla funcional, (publicada en el B.O.P n.º 62 de 27/03/2024).

Emitida propuesta de nombramiento por la Presidencia de la Comisión Seleccionadora, el Presidente de la Diputación dictó, con fecha 6 de mayo de 2024, la correspondiente resolución por la que dispuso el nombramiento de:

- D. Pablo Salazar Sánchez como Jefe de Negociado de Administración de Imprenta n.º 1.30.004 (ID 41) adscrito al Servicio de Imprenta Provincial.

Lo que se hace publico para general conocimiento, a los efectos prevenidos en el art. 68.2 Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, advirtiendo a los interesados que el expediente se encuentra a disposición de los mismos para su consulta, en el Servicio de Personal de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Notificado el nombramiento mediante la presente publicación, se procederá a la toma de posesión, que será telemática, del puesto de trabajo por el funcionario, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio si no implica cambio de residencia del funcionario, y de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

En Ciudad Real, a 8 de mayo de 2024.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.- El Secretario General, Luis Jesús de Juan Casero.

Anuncio número 1723

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>